

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEINTIUNO trimestre fuera. — SESENTA extranjero. — TREINTA Y DOS Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Merca d 23. Fu ra en las principales librerías, dirigiéndose a la Administración.

ALCOY, VIERNES 14 DE MARZO DE 1879.

Número anexo: 25 CENTIMOS de real en to a España. — COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: a precios convencionales. La correspondencia se dirigirá al Administrador de EL SERPIS, D. ENRIQUE PUELET ESPI, Mercado 23.

NUM. 262.

ALCOY 14 DE MARZO DE 1879.

## AMILLARAMIENTOS.

La Dirección de contribuciones previene que el 17 de este mes se recojan las cédulas de declaraciones de riqueza en todos los pueblos del reino donde ya no se haya hecho. Las personas que no las devuelvan extendidas a los agentes de la Administración, cuando estos se presenten a recogerlas, tendrán que presentarlas a las juntas municipales y comisiones de evaluación. Para estos casos se concede el plazo de todo el mes de Abril, aunque no a las personas que solo hayan de consignar que no poseen fincas. Las que en Abril no presenten las declaraciones quedarán incurso en las responsabilidades que establece el reglamento, y se formarán de oficio las declaraciones a costa de los causantes.

Para evitar varias dudas, previene también la Dirección las siguientes aclaraciones:

1.ª La cabida de las fincas rústicas, que puede expresarse como el reglamento de amillaramientos autoriza, en fanegas de tierra, obradas, jornales, etcétera, según sea la medida usual del respectivo pueblo, no debe ser difícil conocerla a ningún propietario, y menos a los que cultiven por sí mismo las fincas; pero en caso de alguna duda, especialmente por los que las tengan arrendadas, pueden referirse a los títulos de propiedad u otros documentos fehacientes, quedando libres de responsabilidad.

2.ª La extensión superficial de las fincas urbanas puede consignarse también fácilmente por los mismos medios, y permitiéndose hacerlo en pies ó varas se facilita doblemente y con poco trabajo material, el conocimiento aproximado de este dato.

3.ª Para expresar los linderos, así de las fincas rústicas como de las urbanas, no exigen el reglamento y sus modelos más que la citación de cuatro y a veces de tres ó de dos, según las circunstancias. Por lo tanto, en las fincas rústicas de grande extensión y que, por su configuración, lindan con mayor número de otros propietarios, bastará con expresar los cuatro linderos principales, ó sea los de sus cuatro puntos cardinales; y en las urbanas, situadas en calles donde no se conozca el propietario de la colindante, bastará también con designar el número de esta u otra seña particular; pero esto solo podrá hacerse en los casos especiales y poco comunes que no haya títulos posesorios y expresivos de este dato.

4.ª El valor en venta de las fincas rústicas y urbanas puede consignarse, en casos de duda del que tengan actualmente con referencia a títulos de propiedad, al costo conocido de las urbanas, si fueren de nueva construcción ó reedificación, a su capitalización por la renta si estuviesen arrendadas, ó por la que podrían rendir si se arrendasen, y según que sean urbanas ó rústicas, y por medio de cálculo ó apreciación aproximada, conforme al mérito y demás condiciones á que se ajuste el sistema general de transaccio-

nes en las respectivas localidades.

5.ª El valor en renta de las fincas, cuando estas no estén arrendadas, se consignará también por cálculo aproximado y arreglado á lo que podría producir si se arrendasen, sirviendo de comparación otras que lo estén de analogas circunstancias si fueren urbanas, y su cabida, calidad y clase de cultivo si fuesen rústicas.

6.ª Cuando las fincas rústicas arrendadas lo sean en especie y no en metálico, se reducirá su valor á pesetas según los precios del mercado, ó bien podrá expresarse en la correspondiente cédula, ó por medio de observación, la cantidad, clase y calidad de los frutos y especies en que consista el arrendamiento.

7.ª Las fincas urbanas enclavadas en las rústicas, cuyo precio de arrendamiento sea uno solo, se anotarán en las cédulas de fincas urbanas, designándolas la parte de renta que las corresponden a las prescripciones anteriores, y deduciendo luego este en el que se determine á las rústicas, á fin de que entre ambos valores compongan el precio total del arriendo.

8.ª Debe, por último, tenerse muy presente por todas las personas llamadas á prestar sus declaraciones en las cédulas de amillaramiento, que no siendo el ánimo del Gobierno imponer correcciones, ya administrativas, ya judiciales, sino por los actos que puedan considerarse conocida y claramente punibles, conviene á todos enterarse bien de las disposiciones vigentes, y con especialidad de los casos que se entien-

den por ocultaciones según el art. 205 del reglamento de amillaramientos, fecha 10 de diciembre último.

## Noticias generales.

El Banco de España ha recibido de la casa de Moneda 1.643.348 rs. en plata.

—El martes á las tres de la tarde se presentó un individuo en la Caja de Ultramar, reclamando 132 duros, importante de un abonaré contra la misma, correspondiente á la liquidación de sus haberes como licenciado de aquel ejército; pero se encontró que otro, suplantado su nombre y previa información legal, había percibido indebidamente dicha suma. Pocas horas después, el presunto autor de la estafa se hallaba detenida á disposición del Juzgado de guardia.

—Se atribuye al general Martínez Campos el propósito de reformar la ley actual de imprenta en sentido más expansivo y liberal.

—Un periódico de Marsella llama fuertemente la atención hacia los peligros que allí amenaza la viruela, que ocasionó la friolera de 110 defunciones solamente en el mes de enero próximo pasado, y el año anterior de 1878 arrebató la vida á 600 personas. Las habitaciones de los variolosos, dice, sus ropas, etc., deben desinfectarse, y es necesario establecer la vacunación en grande escala y aconsejar la revacunación. Cuantas víctimas se deben en todos los países al descuido y la indiferencia!

—Habiendo fallecido la reina de los gitanos en Escocia, ha resultado proclamada por unanimidad, y por sufragio universal, Etty, á quien los periódicos escoceses dan el título de muy graciosa majestad.

EL PARRICIDA.

77

Monle prosiguió. Compadeció de todo corazón á Lorenzo. ¡Pobre joven!... Comprendía su desesperación. ¡Qué golpe! debería ser aquel para un hijo puesto que á él, un extraño, le había afectado tan dolorosamente! Lorenzo al oír esto dirigió á Monle una mirada de agradecimiento.

—Tranquilizaos, dijo el agente de policía; vuestra madre será vengada. Puedo aseguraros, me lo he jurado á mi mismo. Tendreis al menos ese consuelo.

Púsose luego á hacer un panegirico de los medios de investigación de la policía. «Nada se escapaba á aquella magnífica institución. Todo lo sabía; meced á ella ningún crimen quedaba impune. En cuanto á el estaba dotado de una particular penetración, y, en ciertos indicios había reconocido ya en el crimen de la calle Cardinet la mano de un antiguo bandido que estaba pregonado ya, y al que se prometía encontrar en breve.»

Ciertamente era difícil que esta ridícula presunción no acreciese la seguridad de Lorenzo, é hiciese asomar á sus labios una irónica sonrisa. Pero nada; antes bien

76

BIBLIOTECA DE EL SERPIS.

El portero desapareció por una pequeña puerta, situada á la derecha; volvió á los pocos momentos é introdujo al comisario en el despacho del juez instructor.

Monle y Lorenzo quedaron en la antecámara.

—Aquí estamos bien para esperar, dijo Monle con cierto aire de sencillez.

Lorenzo se sentó en una de las banquetas destinadas para los testigos, y un instante después fué Monle á colocarse frente á él. Tenía por principio trabajar sin descanso. Por otra parte, ¿no tenía en aquel momento delante de sí un asesino, y no era para él un verdadero placer poder estudiarle?

Comenzó por deplorar sensiblemente el crimen de cuya justificación venia; estaba indignado y no comprendía como pudiera haber tales miserables. Todo esto lo dijo con sencillas en el mismo tono en que un honrado menestral puede exclamar, después de haber leído en un periódico el relato de algún hecho inaudito: «Válgame Dios, ¿en qué tiempos vivimos!» Lorenzo, sombrío y absorto, suspiró profundamente sin responder palabra.

EL PARRICIDA.

78

—Es atrevido, pensó. ¡Bien! Esto le completa.

Lorenzo se acercó é inclinándose sobre la cama.

—María, dijo con voz dulce, mi pobre María, ¿me reconocéis? Soy yo.... Lorenzo.

Esta vez María se reanimó. Su respiración se hizo mas precipitada, mas fuerte; abrió los ojos desmesuradamente y los fijó en el hijo de su señora. De pronto agitó sus miembros un estremecimiento convulsivo, se echó hacia atrás como huyendo de una aparición espantosa, y volvió bruscamente la cabeza dando un grito desgarrador. El médico se aproximó vivamente, por que una ola de sangre había acudido á su boca y corría por la almohada.

—¡Pobre criatura! dijo Lorenzo, no me reconoce, se halla todavía dominada por el terror que ha debido sentir.

—Es evidente, dijo Monle.

El médico declaró entonces que si se insistía, podía tener consecuencias muy funestas; sentía ya haber permitido esta prueba. Según su parecer, no debía in-

—Pasan de 200 las fincas en que Falset hay embargadas para el pago de contribuciones.

—Se ha recibido un telegrama del gobernador civil de la Coruña dando cuenta de haberse hundido una parte del presidio de aquella ciudad en tal fatal ocasión, que ha dejado heridos entre los escombros á treinta y siete penados, once de ellos gravemente y dos muertos.

Los desgraciados han sido inmediatamente asistidos por disposición de las autoridades.

—A consecuencia de los temporales que se vienen experimentando en Galicia la mayor parte de los ayuntamientos de Toques se hallan incomunicados entre sí háce días. Las inundaciones y las nieves han destruido caminos rurales, puentes y paseos de los rios, hasta el extremo de que su reparación será casi imposible en mucho tiempo.

—Ayer se debió verificar en la sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid la vista de la causa incoada con motivo del robo verificado en el palacio del señor marqués de Mudeja, robo que tan misteriosas circunstancias reunió, dando pábulo á numerosos comentarios.

—El ingenio construido el pasado año en Alcira, por una sociedad de propietarios cultivadores, está en plena elaboración de azúcar, y parece que la zafra dá bastante buen resultado. La fábrica está pagando á dos reales la arroba de caña, precio remunerador para los cultivadores, que se hallan animados á hacer nuevas plantaciones desde que ven asegurada la salida de la caña á buen precio.

**Seccion local.**

El ilustrado y dignísimo señor cura de Sta. Maria Dr. Jaime Pajaron y Ripoll, salió ayer mañana para Jávea, con objeto de pronunciar un discurso sagrado en la Iglesia de dicho pueblo. Deseámosle un feliz viaje y pronto regreso.

Ha salido para Madrid el Sr. Gobernador de la provincia, D. Antonio Alcalá Galiano.

Ayer llegó á esta ciudad el señor Director de la seccion de Telégrafos de Alicante, D. Francisco Vicente Bataller, el cual ha hecho su viage desde Villena á pié, siguiendo la línea telegráfica. Digna de elogio es la conducta de este funcionario que, apesar de su elevado cargo, cumple

tan fielmente con el desempeño de su cometido.

En la tarde de anteayer, y entre una y cuatro de la misma, fueron robados del piso cuarto de una casa de la calle de San Lorenzo, con ocasion de estar ausentes los inquilinos, catorce pesetas en metálico, dos pañuelos de Manila y algunas otras prendas de ropa. Del hecho se dió aviso al Juzgado, y aunque han sido hasta ahora infructuosas las gestiones practicadas para encontrar al ladrón ó ladrones, el ceoso Inspector de orden público les sigue la pista y es de esperar logre su captura.

Siendo de gran interés para los propietarios todo cuanto se refiere á los amillaramientos en la parte que se relaciona con las cédulas, de cuyo particular nos hemos ocupado repetidas veces, llamamos la atención de nuestros abonados sobre la circular de la Direccion general de Contribuciones, que publicamos en la seccion de fondo del presente número.

Notables por mas de un concepto son las pláticas que pronuncia todos los miercoles y viernes en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados el elocuentísimo Sr. Cura arcipreste de Sta. Maria. Después de la esplicacion de un punto de doctrina en dialecto del país, pronuncia en cada uno de los ejercicios una sentida y profunda oracion en castellano en que resalta la mas pura doctrina evangélica y la uncion mas cristiana. Los sacerdotes como el Sr. Pajaron ena tezen la Religión de que son dignos ministros y merecen el beneplácito y la profunda estimacion de todos.

Se han aprobado las relaciones de obras ejecutadas durante el mes de Febrero último en el cuarto trozo de la carretera provincial de Villajoyosa al Barranco de la Batalla.

Inmense y merecido fué el éxito obtenido anteanoche por Sir Williams Walter en su tercera exhibicion de cuadros disolventes en el Teatro principal. El numeroso público que llenaba el coliseo aplaudió casi todos los cuadros exuestos, llamando particularmente la atención los de movimiento, como la fuente de la Alcachofa en el paseo del Botánico de Madrid, de sorprendente efecto, el paso de un tren por un viaducto alemán, la procesion de las flores en los claustros del Monasterio de la Escobaça en Portugal, y otros que no recordamos en este momento. Pero el de mayor y mas apropiado efecto, de los

cuadros que presentó el Sr. Walter, fué el incendio del Monasterio del Escorial en 1872, en cuyo cuadro se figura la perfeccion de la tempestad y caída del rayo y el subsiguiente incendio. Tambien consiguió grandes aplausos, como siempre, la simpática niña Mis Elvira Walter en sus notables ejercicios de baile.

Es de creer que el público seguirá favoreciendo un espectáculo que á la amenidad reúne la condicion de ser instructivo, siendo al propio tiempo tan notable.

Segun noticias, parece que por el gobierno de esta provincia se ha dispuesto que cese en su cometido el delegado que por aquel centro se nombró para algunos pueblos de la Marina, en donde existen enfermos de lepra, cuya inspeccion ó delegacion es sin duda ineficaz, mientras no sea posible instalar un hospital ó lazareto en donde se recojan dichos enfermos.

Segun parece se ha dispuesto que se satisfagan los atrasos á los jefes, oficiales y soldados procedentes de Cuba, y al propio tiempo se satisfarán tambien los alcances á los licenciados de la Península, que después de haber hecho la última campaña, y á pesar del tiempo trascurrido, aun no han podido cobrarlos por carecer la mayoría de los cuerpos de fondos, siendo en algunos bastante crecida la cantidad que tienen de alcances con el Tesoro.

Muy conveniente seria nivelar las armas y los cuerpos, pues mientras en unos se han dado los alcances á los de algunas quintas, otros los deben hasta á los de la del 68, evitándose los comentarios á que esto se presta. Téngase en cuenta tambien que muchas familias que se encuentran sin recursos, tienen que vender su abonaré á cualquier precio, precio siempre muy bajo porque muchos de los cuerpos que satisfacen alguna cantidad no lo verifican sino al mismo interesado, lo cual dificulta la venta de tales documentos.

El lunes salió el Sr. Arzobispo de esta diócesis á practicar la visita pastoral en Alcira, Carcagente, Algemesi y Benifayó.

Ayer continuó el reloj de Sta. Maria haciendo de las suyas. Ya no le basta el haberse adelantado en estos dias anteriores, y ayer se paró valientemente, no en sus trece, sino en las siete y media, hora que estuvo señalando todo el dia. Para ser el único reloj público que hay en la poblacion no estamos mal servidos.

A todo esto nada sabemos de lo que pueda haber acordado la comision espe-

cial nombrada para la adquisicion de un nuevo reloj, si es que algo tiene acordado en los ya largos dias que tiene sometidos á su exámen los pliegos de condiciones presentados por los solicitantes á su colocacion.

Con motivo de la marcha á Madrid del Sr. Gobernador de la provincia, se ha encargado de dicho cargo interinamente y mientras dure su ausencia, el Secretario del mismo Sr. D. Antonio Perez Cossio.

Segun los partes de los subdelegados de medicina y cirugía de los partidos judiciales, la salud pública continúa inmejorable en todos los pueblos de la provincia.

El Boletín oficial ha publicado una Circular disponiendo que los pueblos que se hallen en descubierto por consumos de cereales y sal, satisfagan dichos descubiertos por los comisionados que han de presentar en la capital los cupos de la quinta en los dias que tienen señalados.

En el suelto de esta misma seccion referente al reloj de Sta. Maria, publicado en nuestro número de ayer, dijimos por un lapsus calami, que el buen criterio de los lectores subsanaria indudablemente, que el citado reloj daba antes los cuartos que la hora, debiendo haberlo dicho al revés.

**Boletín religioso.**

SANTO DE HOY.—Sta. Florentina vg. y Sta. Matilde Reina.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Leocricia, vg. y mr.

**CULTOS.**

Iglesia de San Agustin.—Continúan los ejercicios del Mes de S. José

**Variedades.**

**AGRICULTURA**

DEL DOCTOR EXCELENTE ABU ZACARIA YAHIA AYEN MOHAMUD BEN AHMED EBW-EL-AVRAM, SEVILLANO

Este códice, en papel de alzádon, salvado del incendio que en 1671 redujo á cenizas en el monasterio del Escorial varios preciosos manuscritos árabes, entre ellos algunos tan nobres de agricultura, existia en la última mitad del pasado siglo en aquella biblioteca con otras obras más antiguas y algunas incompletas, cuando

teutarse ninguna otra antes de cuatro ó cinco dias.

Era, pues, preciso resignarse á esperar. Pero ¿qué importaba esto, después de todo.

Monle y al comisario? ¿Lo que acababan de ver no bastaba? ¿No habia designado claramente al asesino?

Sin embargo era necesario no dejar conocer á Lorenzo las sospechas que pesaban sobre él, y mantenerle en la seguridad, real ó aparente, en que parecia encontrarse.

—Vamos, dijo el comisario, no nos queda nada que hacer aquí, por ahora. Es preciso ir inmediatamente á la Prefectura, ó mas bien al Palacio de Justicia. Tened la bondad de venir con nosotros señor de Dalissier.

—¿Con vosotros!... ¿por qué preguntó Lorenzo.

—Para deponer vuestra queja y dar todas las noticias que no he tenido tiempo de pedirlos. Es indispensable.

Lorenzo quizo, antes de partir, abrazar por última vez á su madre.

—¡Infame, hipócrita! murmuró Monle que le habia seguido hasta el dormitorio.

Cinco minutos después un carruaje conducía á los tres en direccion al Palacio de Justicia.

**IX.**

Serian próximamente las nueve cuando llegaron al muelle del Reloj. Pasaron rápidamente por delante de las sombrías bóvedas que conducen á la parte inferior del Palacio, esto es, á la Prefectura de Policía y á la Consejería. Volvieron á la derecha, tomaron la calle de Bailetería, y entraron por la puerta de la verja.

Después de haber atravesado una inmensidad de galerías, y subido y bajado no pocas escaleras; llegaron á una especie de antecámara rodeadas de bancos, por la que se paseaba un portero.

—¿Está M. Thurier en su despacho? preguntó al comisario.

—Sí, acaba de llegar, está hablando con el escribano.

—¿Se puede entrar?

—Creo que sí; voy á ver.

—Tened la bondad de decirle que se trata de un asunto urgente.

escuchaba todo aquello con más profunda atención. Su fisonomía, hasta entonces inmóvil, fué animándose por grados. De pronto tomó una expresión dura y feroz.

—¡Si; gritó irguiéndose sobre su asiento y sacudiendo fuertemente el brazo de Monle; vengareis, vengad á mi madre. ¡Ah! miserables, no sé qué tortura, no encuentro suplicio.... ¡Oh! quisiera tenerlos aquí bajo mis pies....

Se detuvo bruscamente.

—Y bien, balbuceó, más.... ¿qué?....

¡Oh! esto no me devolverá á mi madre.... á mi pobre madre, que tanto me amaba y á quien he colmado de amarguras. Monle estaba sorprendido.

—¡Soberbio! se dijo. ¡Oh! ¡Cómo se burla el infame! ¡que cinismo tiene!

—No sabéis, continuó Lorenzo con efusión, ¡cuán buena era para mí!.... Mi padre murió hace mucho tiempo; no le llegué á conocer. Yo lo era todo para ella; ¡cuántas veces, siendo todavía niño, recuerdo que me decía que debía recompensarla sus cuidados y su amor! ¡Porqué, Dios mío, me habré mostrado después tan ingrato, tan culpable?....

el laborioso celo de algunos eruditos pensó en sacarle el polvo del olvido. Existían también otros códices de esta misma agricultura en las bibliotecas de Leyden y en la Real de París, que ni poseemos todas las obras hispano-árabes, ni las poseemos con exclusión, causa por la cual no pudieron demostrar eminentes eruditos sobre la vida literaria de Ebn el Avram, deduciendo solo que debió florecer por el siglo XII, aunque atendiendo á la elegancia de su estilo, debiera pertenecer al siglo de oro de la literatura árabe, y que vivió en Sevilla poseyendo fincas en el Aljarafe.

Este interesante códice fué traducido del árabe al castellano en 1793 por Banqueri, cuya edición bilingüe es la que conocemos. Ya en 1751 habían traducido algunos capítulos el conde de Campomanes y el sabio orientalista Casiri: el movimiento iniciado por el primero y los trabajos literarios del segundo, maestro de Banqueri, prepararon el terreno para este difícil trabajo, en el que el autor gastó catorce años, y que, según su maestro, no era obra para un hombre solo si había de hacerse con la debida precisión.

No solo Casiri, traductor de muchas inscripciones arábigo-cúficas y de monedas, inscripciones de la Alhambra, y de varias obras literarias árabes, sino los padres Moheleandó, F. Antonio Bautista en Lisboa, y otras lumbreras del saber, contribuyeron á fomentar y reunir en el traductor la suma de conocimientos necesarios para tan impropio trabajo.

El riego que la agricultura alcanzó en la Península en manos de los árabes, hará mirar siempre con respeto cuanto á ella se refiera consignado por ellos y si la perfección de las artes mecánicas y la forma ordenada y el fondo filosófico de las ciencias modernas ensanchan considerablemente la esfera de acción, y dilatan la atmósfera en que ha de vivir el cuerpo agrícola, cuyo espíritu es la ciencia y cuyo cuerpo es el arte práctico, no puede, sin embargo, mirarse con desden aquello que el buen resultado dió la sanción, y la costumbre el arraigo en nuestras masas agrícolas. No estamos, pues, en el caso de ponernos á estudiar agricultura por un libro árabe; pero éste será siempre un texto de consulta, y bajo este punto de vista, ó históricamente considerado, el traductor ha prestado un gran servicio á su país, generalizando el conocimiento del verdadero grado á que llegó el estudio de la agricultura entre los árabes, de otro modo quizá ó exagerado ó deprimido.

No faltaron, sin embargo, contrariadas á Banqueri, la indiferencia de los reyes y el desden de los mas, fué al parecer el cortijo que acompañó al traductor en su largo camino. Un extenso prólogo autodecedo á la obra, en el cual los principios económicos de Adam Smith, Quesnay y Hume se hallan desenvueltos, añadiendo Banqueri sus propias consideraciones sociales, bien atrevidas para un presbítero, particularmente al ocuparse de las órdenes regulares, bien que no sea nuevo el tropezar entre los suyos con avanzadas ideas, pues el padre Feijó, al discurrir sobre la agricultura, expone algunas ideas sobre la distribución de terrenos, que, poco tardaría que ampliar por un osadamanista.

II.

De claro y bien ordenado califica el respetable criterio de Campomanes el tratado de Agricultura que nos ocupa; si consideramos la antigüedad de su procedencia, si tenemos en cuenta los años que han pasado desde que este juicio se formuló reune efectivamente estas circunstancias; mas está muy lejos del juicio laconismo y metódica claridad de los modernos escritores.

—En el nombre de Dios misericordioso y compasivo, en el cual pongo mi confianza,—dijo el autor, doctor excelente Abun Zaccaria, etc.—Dios señor de las criaturas, sea labado.

Así comienza su obra Aben el Avram con una unción y un espíritu de piedad y mansedumbre que haría dudar que aquello estuviese escrito por un sectario de la belicosa religión del placer, si la especificación de las virtudes de algunas plantas no hiciese recordar que escribe aquello el que no ignora en qué consiste el cielo de Mahoma.

Cada materia certificada con el testimonio de los múltiples pareceres de los sabios que hasta su tiempo la habían tratado, lo que á veces perjudica á la claridad del asunto, la termina después de añadir su propia experiencia, remitiendo el resultado á la voluntad de Dios, obediendo á las prescripciones de la ley del Profeta.

Muchas de las reglas en su libro consignadas, subsisten hoy, expuladas por los tratados modernos, y muchas más en nuestros campos andaluces. Esas higuera en medio de las viñas; la manera de secar los higos y de guardarlos; el procedimiento para obtener los arropes y otra porción de costumbres y procedimientos, se encuentran hoy en ciertos pueblos al mismo nivel que en tiempos del Avram, tiempos que ya sería la continuación de más antigua serie.

Después de ocuparse largamente del cultivo de las viñas, no hace mención de los procedimientos para obtener el vino, propiamente dicho, ocupándose sólo de los arropes, del vinagre, y muy someramente del vino dulce. Consigna el historiador Lafuente que los árabes encontraron motivo ó pretexto en el clima de España y en el continuo ejercicio de la guerra para quebrantar la abstinencia del vino, soliendo ser los califas los primeros en dar el ejemplo, habiendo llegado á tanto el abuso en la segunda mitad de siglo X, que Alhaken II, celoso musulmán, mandó arrancar las viñas de toda España, dejando sólo la tercera parte de las vides para los usos no prohibidos.

Es, pues, verosímil que el autor sevillano dejase de consignar en su tratado una materia que tenía por objetivo un producto que no estaba más que tolerado, y el cual, á través de las persecuciones, volvía á levantarse con nuevo vigor, pues ya en tiempos de D. Alfonso el Sabio hubieron de ceder los moros jerezanos, por no ver destruidas sus viñas, como se lee en la Historia de España de Garivay.

El sexualismo de los vegetales se encuentra en su obra presentado, mas no pasa en ella de una idea empírica; uno de los diferentes tanteos con que el pensamiento marchó entre las tinieblas hasta tropezar con la verdad. Entre errores y verdades, casa al olivo con el acebuché, al granado con la balaustría, á la higuera con el cabrahigo, y ayudando al céfiro, mensajero de amor, rocía de polen de la palmera macho las flores de la hembra; pero aun el cristal mágico del microscopio no había venido á revelar los sorprendentes misterios celulares, y el Avram no pudo saber de una manera precisa que el amor reside en el cáliz de las flores.

Completó también su obra con otros tratados cuyo asunto pertenece también á diferentes ramos de la agricultura, como la cria de ganados y aves de corral, y las reglas para el establecimiento y buen gobierno de una casa de campo.

La floricultura y el destilado de las aguas olorosas no podían haber sido excluidas por aquellos que tanto amaban el primor de los vistosos colores y la delicadeza de los suaves perfumes, y finalmente, el caballo, noble amigo del ardiente hijo de la Arabia, ocupan un extenso lugar al final de su obra: sus enfermedades y tratamiento de éstas, para el que se valió de un Hipócrates, al que para evitar dudas llama el veterinario; sus hellezas y defectos, las reglas para su doma, los principios de la equitación, todo está en ella concentrado, trayendo su lectura á la memoria el recuerdo de aquella fogosa caballería, de aquellos renombrados potros cordobeses que tanto polvo removieron sobre este suelo en donde sus gallardos

jinetes han dejado con sus cenizas tantas huellas de sus costumbres.

Bajo el epígrafe *Primores raros*, comprendió varias recetas para contrahacer las frutas en mildes durante su crecimiento, y otras ingeniosidades de inocente carácter, que están muy lejos de acusar las maravillas de sus ponderados jardines; recetas para obtener frutas sin hueso ni p pita, rosas azules, y sabores, aromas y propiedades especiales á las frutas por la asimilación de sustancias adecuadas, absorbidas por las raíces.

Insistir en la parte didáctica de esta obra, sería abusar de un asunto ya explotado é incurrir en monotonía; las supersticiones de que se encuentra salpicado quebrantan de cuando en cuando la seriedad del libro, y quizá bajo este punto de vista podrá ser presentado en otro artículo.

LUIS OVALLE.

Seccion mercantil.

Alcoy 13 de Marzo de 1879.

CAMBIOS.

Table with columns: PLAZAS, PAPEL, DINERO, DISESEVACIONES. Lists exchange rates for various cities like Alcala, Avacete, Almeria, etc.

Hay colocación para el papel á los cambios anotados en la columna DINERO. Escasez de operaciones.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

Marzo 12.

Nótase en los periódicos mas hábiles de oposicion, propósito de significar que el actual ministerio va á dar una espansion á la política que no dió el anterior y en este sentido procuran interpretar la circular sobre elecciones que publicó ayer La Gaceta.

Los radicales y los demócratas quisieran que el gobierno les permitiera celebrar reuniones para determinar lo que les convenga respecto á la lucha electoral.

No se cual será el criterio del ministerio en este punto pero el gobierno anterior tubo por sistema permitir las reuniones de electores, cuando el permiso no se solicitaba á nombre de ideas políticas contrarias á las actuales instituciones. Creo que lo mismo hará el ministerio actual y de todos modos no puede deducirse en buena lógica otra cosa de la circular del Sr. Silvela.

De que las elecciones se harán con completa imparcialidad no cabe la menor duda. Lo dudoso es que esta imparcialidad aproveche mucho á las oposiciones, pues por ser parcial en su favor el ministerio presidido por el general Jovellar tuvieron el número de representantes con que cuentan en las actuales Cortes.

Las intrigas para que el ministerio sustituya á las influencias con que contaba el anterior gabinete, otras que puedan introducir variaciones importantes en la mayoría de los cuerpos colegisladores, continúan con la mayor actividad. Como esto sol

puede realizarse en los dias que medlara hasta la publicación del decreto convocanda nuevas Córtes, no es extraño que se agiten los que prescindiendo de que el gabinete actual represente la misma política que el anterior, aprovechan el cambio de persona para ampliar á su vez de actitud y resultar defensores de la misma política que han combatido hasta hace pocos dias.

Muchos moderados y algunos centralistas se encuentran en este caso y su gran empeño consiste en que varíe el ministro de la gobernación.

Si se duda para quitar pretesto á quejas han cambiado hoy de destino el subsecretario del ministerio de la Gobernación Sr. Villalba y el director de Beneficencia Sr. Gueroles.

El Sr. Villalba quiso dimitir el cargo que ejercía y que era puramente de confianza cuando la caída del anterior ministerio y no lo consintió el Sr. Silvela pero acaso para destruir sospechas de parcialidad en favor de los amigos personales del Sr. Romero Robledo ha tenido que hacer la permuta antes de referida.

Ayer publicó el periódico El Globo una biografía del general Martínez Campos bastante imparcial y en la cual se afirmaba que el alzamiento de Sagunto no se hizo contra ninguna legalidad. Para acallar las quejas que esta afirmación ha suscitado entre los radicales ha sido preciso que hoy publique un suelto en lugar preferente asegurando que combate y combatiré la política del citado general.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

El SERPIS, en comisión de los señores...

Lyon 11.

Ha fallecido en Ginebra el mariscal Bariatinski

Viena 12

Un despacho de Dragendin dice que á consecuencia de la fuerza de las aguas se ha roto un dique del rio. Se teme que aquella ciudad quede inundada.

Los habitantes pesados de gran pavor huyen ante la iminencia del peligro.

Reina gran consternacion en Pesth.

Paris 12.

Se cree que los bonapartitas se abstendrán en la importante votacion de mañana sobre la acusacion del ministerio Bioglie, aun que estan divididos sobre la linea de conducta que deben seguir.

Un gran número de diputados de las izquierdas calificados de dudosos se han declarado opuestos á dicha acusacion.

Madrid 13.

Anúnciase que el Gobierno va á publicar una amplia amnistia general para toda clase de delitos políticos.

En Hungría han ocurrido grandes inundaciones y catástrofes á consecuencia de ellas.

BOLSA DE HOY

Consolidado 3 por 100 14-32.

SE ALQUILA.

Un piso segundo en la calle del Mercado núm. 11.—Para tratar de cuanto al mismo de refiera dirigirse á la calle de San Juan núm. 1 piso, 2.

ALCOY 1879.

Imprenta de EL SERPIS,

Mercado 23.

SECCION DE ANUNCIOS.

# A LOS ANUNCIANTES.

Desde el día 1.º del presente mes de Febrero y en virtud de contrato celebrado con la Empresa de EL SERPIS, queda la presente plana de anuncios á cargo y por cuenta de D. ENRIQUE POBLET ESPÍ, á quien podrán dirigirse todos los señores que deseen anunciar en lo sucesivo.

Deseoso el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con el mismo en todo lo que á este asunto se refiere en su ESTABLECIMIENTO DE PAPELERIA, calle del Mercado, 23.



## TIENDA DEL FERRO CARRIL

DE  
**Benancio Riera**

Mercado, 19.

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir procedentes de Paris y Lion, un completo surtido de Merinos negros para lana, Capuchas de merino negro, Granadinas de seda lisas y muestras de clases superiores, una buena y variada coleccion de Velitos para mantillas y tambien grande variedad de Paraguas sistema moderno y otros, los que se ofrecen al infimo precio de 40 rs.

### INTERESANTE.

Ya se ha recibido la segunda remesa de telas superiores de algodón para camisas de caballeros, marca JESUS (LE)

### ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE  
**Viuda e hijos de Vicente Company.**

### A los fabricantes de paños y de papel.

Aprovechar la ocasion de los siguientes precios:

- Telas para enfardar de 6 ps. ancho á 2,75 v.
- » » » 5 » » 2,25 »
- » » » 4 » » 1,75 »
- » » » 3 1/2 » » 1,50 »
- Acas para lanas o borras de 14 ps largo y 4 ancho á 7 rs.—Id. id. id. de 20 ps largo y 5 1/2 ancho á 13 rs.
- Acos de embase de todas clases de 2 3/4, 3, 3 1/2, 4, 4 1/2 y 5 rs. uno.

### Camas de hierro,

de todas dimensiones á precios ventajosos.



# Ley de caza

DECRETADA  
**POR LAS CORTES**  
en 10 de Enero de 1879.

El Impresor-Librero Enrique Poblet, constante siempre en proporcionar á sus numerosos consumidores cuanto les sea necesario y creyendo de oportunidad dicha LEY, no ha omitido gasto alguno en hacer una tirada especial. El precio de cada librito, tamaño 8.º se venderá por el infimo precio de UN REAL en dicho Establecimiento.

## DEPOSITO DE CARBONES INGLESES.

Cardiff, New-castle y New-Pelton Gas  
**Faes Hermanos y Compañia**

ALICANTE. (Muelle) (SA-UT)

### Sebo para vapores.

En la calle de San Nicolás n.º 82 hay un depósito de este artículo que se vende fundido á 52 rs. y en rama á 48 rs. arroba. (SA-UL)

### Lana para colchones.

En el ex-Teatro de Cervantes existe un depósito de este artículo que se vende desde 60 rs. arroba hasta 100. (S)

**MODRIZA.**—Una de 29 años de edad, leche de veinte dias desea encontrar para criar en su casa. Darán razon S. Mateo, n.º 7. (U)

### Construcciones francesas.

En el Establecimiento de E. Poblet se acaba de recibir un surtido muy variado, entre las cuales figuran una coleccion de 7 carton-s La Exposición de Paris y otras El Trocadero.

### IMPRENTA Y LIBRERIA

Establecimiento de  
**ENRIQUE POBLET ESPÍ**



MERCADO, 23.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficina: estuches, cajas colores, cartulinas, portapluma, plumas, plumas, cartuchos, escuadras, alfileres, lápiz compuesto, corcheros, y otros artículos concernientes á la clase de libro. Estiman á sus clientes las tarjetas y felicitaciones y de visita a nombre propio a precios reducidos. Depósito de papel de fumar y riego, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido resuelto en 2.º por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad. Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes departamentos, una elegancia en los trabajos y una economía en los precios.

MENAJE DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA.

### Biblioteca universal

### BIBLIOTECA SELECTA.

A 2 rs. tomo.

Se ha recibido el tomo

### Guerra de Cataluña.

Se hallan de venta en la libreria de E. Poblet.

### ¡A reir! ¡A reir!

### Almanaque de los Chistes para 1879.

Un tomo de 192 paginas, con 50 caricaturas e infinidad de chistes, chascarrillos, cuentos, etc., etc., 4 rs.

### Almanaque de la Alegria para 1879.

Un tomo igual al anterior, 4 rs.

### Almanaque del Tio Carcoma para 1879.

Un tomo igual en un todo á los anteriores, 4 rs.

Se venden en la libreria de Enrique Poblet.

### TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabaza.

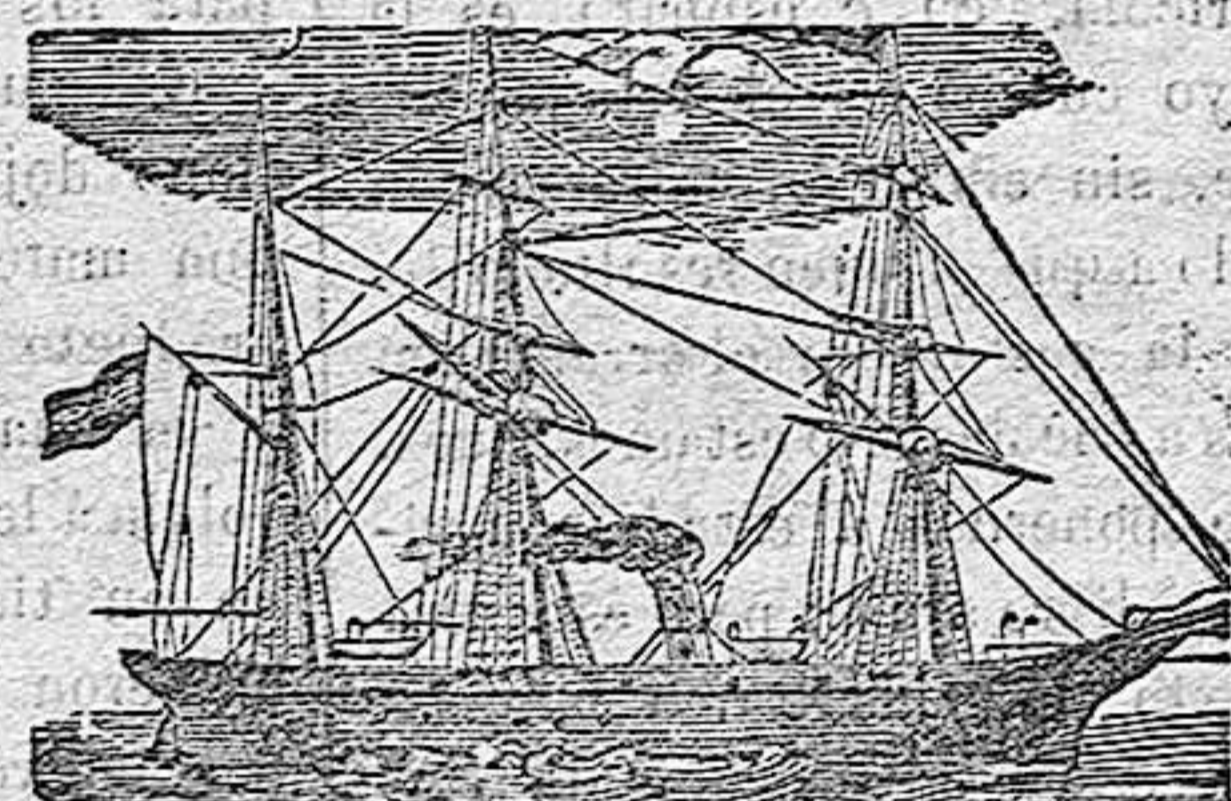
No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendadas.

Depósito: Drogueria del Moro, Plaza. 4. (UN)

### Vapores correos españoles para Manila

## SRES. CLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

AGENTES EN ALICANTE, 10.º SRES. LAGIER Y REAL.



Calle de la Victoria, núm. 31, donde se reciben encargos para Filipinas y se dan las noticias que se deseen. (LA)

## EL MILAGRO DE LA SALETA

probado por el cielo,

ó sea historia de la aparicion de la Sma. Virgen en un monte de los Alpes, y Novena á Nuestra Señora, por J. M. J.—Un tomito en 4.º rústica, 2 rs. Se vende en la libreria de E. Poblet.

### HISTORIA DE LA APARICION

DE LA

## SANTÍSIMA VIRGEN

EN EL MONTE DE LA SALETA,

escrita en presencia de los mas auténticos documentos existentes en el archivo del palacio episcopal y prefectura de Grenoble, y de cuanto se ha publicado sobre el particular hasta el día, por J. M. L. T.—Un tomito en 4.º en rústica, buen papel y esmerada impresion, 4 rs. Se vende en la libreria de E. Poblet.

## EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.  
Fuera, 21 rs. trimestre.

Redaccion y Administracion, Mercado 23. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet.